



ESCUELA DE EQUITACIÓN
REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE RONDA
CENTRO DOCENTE PRIVADO

CICLO INICIAL DEL CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN LAS DISCIPLINAS HÍPICAS DE SALTO, DOMA Y CONCURSO COMPLETO Y EN LAS DISCIPLINAS DE RESISTENCIA, ORIENTACIÓN Y TURISMO ECUESTRE

(Abierto plazo de inscripción a la prueba de acceso desde el 25 de julio al 3 de octubre de 2017)

(En virtud del RD. 933/2010 de 23 de julio, y Orden 9 de julio de 2014 por los que se establecen los currículos correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo en las disciplinas Hípicas de Salto, Doma y Concurso Completo; Técnico Deportivo en las disciplinas Hípicas de Resistencia, Orientación y Turismo Ecuestre y Técnico Deportivo Superior en Hípica, en Andalucía).

1. Entidad docente

Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Escuela de Equitación de la Real Maestranza de Caballería de Ronda (C.A.E.D).

Autorizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por Orden 11 de noviembre de 2013, publicado en BOJA nº 251 de 26 de diciembre de 2013, con código 29018716.

2. Lugar

Instalaciones de la Escuela de Equitación de la Real Maestranza de Caballería de Ronda (Ronda, Málaga).

3. Fechas provisionales

3.1.- Ciclo inicial

Nº máximo de plazas por curso	15
Prueba de acceso	Miércoles 17 de octubre de 2017
Bloque Común y Bloque Específico	Del 19 de febrero al 3 de mayo de 2018
Horario	Lunes a jueves en jornada completa
Módulo de prácticas	Antes del 25 de junio de 2018



ESCUELA DE EQUITACIÓN
REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE RONDA
CENTRO DOCENTE PRIVADO

4. Plazos de solicitud:

4.1. Inscripción para la prueba de acceso: 25 de julio al 3 de octubre de 2017

Documentación necesaria
Hoja de inscripción
Fotocopia DNI
Copia título ESO o titulación equivalente a efectos académicos
Copia Licencia Federativa
Certificado médico oficial
Resguardo de ingreso de la prueba de acceso. Número de cuenta IBAN ES92 2103 / 0166 / 3600 / 1977 / 6186 (importe 75 € con caballo propio y 200 € con caballo del Centro Docente Privado). Este importe se devolverá íntegro al interesado si por cualquier circunstancia no se pudieran celebrar las pruebas.
Toda la documentación se deberá enviar al email escuela@realmaestranza.org , al fax.: 952- 87-03-79 o entregar en las oficinas de la RMR, antes del 3 de octubre.

4.2. Inscripción para el ciclo inicial

Desde el miércoles 18 de octubre de 2017 al viernes 9 de febrero de 2018 para aquellos que superen la prueba de acceso.
Aquellos que tengan realizada la prueba con anterioridad se podrán inscribir en el Ciclo Inicial desde el martes 22 de agosto de 2017 al viernes 9 de febrero de 2018
Al realizar la inscripción no se realizará ningún pago hasta no ser admitido en el curso.



ESCUELA DE EQUITACIÓN
REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE RONDA
CENTRO DOCENTE PRIVADO

5. Carga lectiva

Prueba de acceso, Bloque Común y Bloque Específico	470 horas
Formación práctica	150 horas

6. Importes

Prueba de acceso		75 € cab. prop. 200 € cab CDP	Antes del 3 de octubre de 2017		
Coste por ciclos		Total	Esta cantidad se abonará en los siguientes plazos:		
Ciclo inicial	Caballo propio	900 €	20 febrero	20 marzo	20 abril
			300 €	300 €	300 €
	Caballo RMR	1.900 €	700 €	600 €	600 €
	Alumnos Curso Jinete-profesor (en la E. E.)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



ESCUELA DE EQUITACIÓN
REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE RONDA
CENTRO DOCENTE PRIVADO

7. Contenidos de la prueba de acceso

Ciclo inicial: Anexo VIII del RD 933/2010 de 23 de julio

A. Prueba práctica

- A.1. Prueba práctica de manejo del caballo.
- A.2. Prueba práctica de limpieza y acondicionamiento del caballo y el box.
- A.3. Prueba práctica de montaje, colocación y limpieza del equipo.
- A.4. Prueba práctica de monta.

B. Prueba oral

- B.1. Prueba de valoración del caballo antes de la monta.
- B.2. Prueba de valoración del caballo durante la monta.

C. Prueba escrita

- C.1. Prueba teórica sobre técnica de equitación.
- C.2. Prueba asociada: prueba teórica de preparación del caballo y materiales e instalaciones para la monta.

8.- Directora del curso:

Teresa Alonso-Miñón Agut. Técnico Deportivo Superior.

Ronda, 18 de julio de 2017